

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009** Fecha: 20/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2010 00586	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	DUSAKAWI E.P.S.I	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2024 HORA 9:00 AM	19/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS CARLOS ALÍ HINOJOSA ARAUJO
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009 Fecha: 20/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 2011 00043	Ordinario	GERMAN - PRADO JIMENEZ	ELECTRICARIBE SA ESP	Auto libra mandamiento ejecutivo NIEGA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE ELECTRICARIBE S.A ESP, LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DE GERMAN PRADO JIMENEZ Y JAVIER PRADO SARABI EN CONTRA DE MAFRE SEGUROS, ORDENA NOTIFICAR Y OFICIAR A LA DIAN	19/02/2024	
20001 31 03 002 2023 00140	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE LA SIERRA	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO PARQUEO PROYECTOS ALTOS DE LA SIERRA	Auto Resuelve Recurso Recurso de Reposición NO REPONE AUTO DE 5 SEPT 2023, CONCEDE APELACIÓN EN EFECTO DEVOLUTIVO	19/02/2024	
20001 31 03 002 2023 00293	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	ROBERTO LUIS COGOLLO GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO QUE DECRETA MEDIDAS DE FECHA 12 ENERO 2024	19/02/2024	
20001 40 03 003 2023 00657	Ordinario	AURE ESMIR GARCIA RINCON	AGENCIA INMOBILIAIA NIDO ARCHITECNOLOGGY SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PERSONERÍA A GUSTAVO ALBERTO PÉREZ ARAMENDIZ	19/02/2024	
20001 31 03 002 2024 00006	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR 20 DIAS, ORDENA PRESTAR CAUCIÓN DEL 20% Y RECONOCE PERSONERIA A RAIMUNDO REDONDO MOLINA.	19/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS CARLOS ALÍ HINOJOSA ARAUJO
SECRETARIO